



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

M.H.C.S. N° 542.-

Asunción, 15 de noviembre de 2023

Señor Presidente:

Le remitimos la Resolución N° 354, **POR LA CUAL SE RECHAZA EL PROYECTO DE LEY, QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, APROBADO POR LEY N° 7050, DE FECHA 4 DE ENERO DE 2023, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 8 de noviembre de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de la Constitución.

Muy atentamente.


Carlos Núñez Agüero
Secretario Parlamentario




Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

A Su Excelencia
Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Poder Legislativo

D-2372623



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 354.

POR LA CUAL SE RECHAZA EL PROYECTO DE LEY, QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, APROBADO POR LEY N° 7050, DE FECHA 4 DE ENERO DE 2023, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.

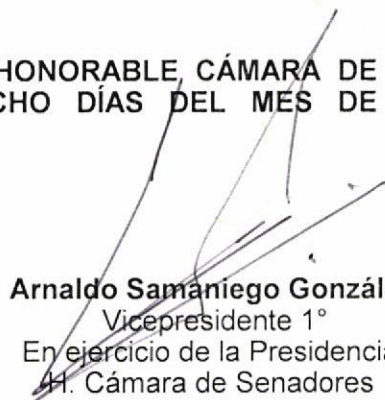
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

- Artículo 1.º** Rechazar, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de la Constitución, el Proyecto de Ley, **QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, APROBADO POR LEY N° 7050, DE FECHA 4 DE ENERO DE 2023, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, remitido por la Honorable Cámara de Diputados, según Mensaje N° 91 del 8 de agosto de 2023.
- Artículo 2.º** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.


Carlos Núñez-Agüero
Secretario Parlamentario


Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

